

Mesa de Estado.

Comisión de Caracas.
D.ⁿ Feliciano Monte,
negro.

Cádiz 12 de Junio 1811.

A la Comisión especial nombrada
para lo relativo al enviado q.^e fué en
Caracas y se unió al Partido de aquella
Junta

Reg. quod. de Comis. var. f.º 18. 77

Nota

Existen en Via los antecedentes relati-
vos a la elección y embarque de Montene-
gro para su Comis.^{on} en Tenerife.

Se dio cuenta en la
Sesión pública secreta
del día 10. de Junio de
1811: y se acordó para-
len estos documentos
con los antecedentes
haya, a una comisión
especial, que de a. S. M.
el dictamen q' tenga
p.^o conveniente

S

En virtud de lo que en
8 de noviembre del año ul-
mo decretaron las Cortes p.
que fuese conducido a Vene-
zuela el oficial comisiona-
do D.ⁿ Feliciano Montenegro,
se embarcó este en la Cor-
veta Descubierta que dió la
vela el 12 de diciembre
siguiente, llevando su co-
mandante las instrucciones
que las Cortes hallaron in-
oportunas, segun fue he-
cho saber a este ministe-
rio el 22. del citado novi-
embre; mas habiendo re-
querido este buque, ha pre-
sentado su Comandante
D.ⁿ Fran.^{co} Ulloa los adjuntos

documentos de los que se deduce, que luego que lleo á la Coma de Caracas, despues de haber dexado en la Isla de Maragrita y Cumana, los pteos que el Comisionado entreo á los oficiales venidos de tierra á recibirlos, se presentó en Lo de Luero sobre la Guaira y el 23 desembarcó Montenegro acompañado del ^{te.} de navio ^{de} mente, Dⁿ. Manuel Funes, á quien envió Ulloa con prevenciones reservadas, por si, (como sucedió, aunque no fuere de sospechar) el Comisionado no procedia de buena fé: que ent dexó dicho á Ulloa que si á los ocho

... dias no regresaba a bordo,
podia seguir a su destino:
que parado el ylaro sin vol
ver Montenegro se man-
tuvo cuando la Conveta
hasta el 3 de febrero en
que se presento Funes y
noticio la Resolucion de
quedarse aquel con sus
compatriotas y compañe-
ros de ideas cual lo exe-
cutó; y que en este caso
se dirigió Ulloa á Maracai-
bo y entrego por sí á
aquellas autoridades que
están por la Buena causa
de la Nacion los plicos q
para las nimias llevaba
Montenegro, y habia
dexo a bordo, de cuyas

Contestaciones se demue-
stra la Buena disposicion
y lealtad de aquellos ha-
bitantes. Todo lo que el
Consejo de Realocencia me
manda decir á Vds. con
inclusion de los expresados
papeles para conocimiento
de Vds. Dios oñe á
Vds. m. d. Cadix 9 de

Junio. Febrero de 1811.

José Saiz
Figueroa

Sec. Secretario de las Cortes.